

ACTA DEL PLENO DE 12 DE ENERO 2023 DE LA JUNTA MUNICIPAL SUR

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a las 18:00 horas del día **12/01/2023**, previa convocatoria al efecto, se celebra **sesión ordinaria del Pleno** de la JUNTA MUNICIPAL SUR del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el Centro de Urbanismo Sostenible del Distrito Sur, sito en Avda. Casablanca s/n, bajo la Presidencia de D^a María Fe Antoñanzas García, Concejal-Presidente de la Junta Municipal Sur y con la asistencia de los vocales, que a continuación se reseñan, con la presencia de la funcionaria administrativa adscrita a la sede de la Junta, actuando como Secretaria.

Presidente:

María Fe Antoñanzas García (C's)

Vipepresidente:

Raúl Chueca Aznar (C's)

Vocales:

Por el Grupo Municipal Socialista:

- D^a Raquel Guerrero Sotillos
- Pedro Guerrero Ceamanos

Por el Grupo Municipal Partido Popular:

- Jacobo Ramírez Conte

Secretaria:

- Amparo Gómez Leonor

Representantes de Asociaciones de Vecinos:

AVV Los Sauces de Montecanal:

- D^a Rosa Burgos

AVV "Arqueros" de Arcosur:

- D. Alenjandro Marín Sanchón

AVV Los Montes de Valdespartera:

- D. Jorge Muñoz Gonzalez

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, el Concejal-Presidente declara abierta la sesión para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación si procede del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 15 de noviembre de 2022. Se envía copia del borrador de dicha acta con la presente convocatoria.

Se aprueban por unanimidad

2. Dar cuenta de las resoluciones aprobadas en expedientes relativos a competencias desconcentradas:

1. Informar de la inscripción en el Censo Municipal de Entidades Ciudadanas quedando adscritas a la Junta Municipal Surde la entidad:

-Asociación de Recursos Formativos Falcata con el número 4330 como Entidad Ciudadana cultural al haber sido adscrita a esta Junta Municipal, por cambio de domicilio.

-Entidad Pádel Zaragoza 2010 por acuerdo de Pleno de 29 de noviembre de 2022 conceder la Declaración de Interés Ciudadano.

2. Informar sobre resolución reserva de espacio para obras:

En expediente n.º 0074340/2022 conceder a LEVANTINA INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN S.L. ZARAGOZA NIF B970162125 en la Avenida Patio de los Naranjos angular Canal de Izas/n obras construcción de un edificio de colegio en Arcosur.

3. Informar sobre resolución reserva de espacio de carga y descarga:

En expediente n.º 0089563/2022 autorizar la creación de una reserva de espacio de carga y descarga de uso público en la C/ Juan Sebastián Bach angular a C/ Isaac Albéniz de 07:00 a 12:00 h máximo 30 minutos.

Se comunica que las obras de "REPOSICIÓN DE TUBERÍA DE SALIDA ESTE DEPOSITO VALDESPARTERA", adjudicadas a la empresa "COMPAÑÍA DE OBRAS PUBLICAS, HORMIGONES Y ASFALTOS, S.L.U." tienen previsto su comienzo hoy día 12 de enero de 2023 y su duración será de SEIS (6) MESES. El expediente al que corresponden las citadas obras es el 9.193/2022

4. Expediente 094378/2022 sobre "Queja por la actividad de las terrazas de veladores en la plaza Johan Sebastián Bach".

Requerimiento vecinal que se registro por molestias ocasionadas por las terrazas de veladores de los establecimientos sitios en la plaza Johan Sebastián Bach nº 35-51 . Policía Local informa que la Unidad de Seguridad Nocturna, ha procedido durante los días comprendidos entre el 1 y el 12 de diciembre de 2022 al control de las molestias ocasionadas. Que debido a las fechas y las consiguientes bajas temperaturas, las patrullas no han podido detectar las molestias referidas, ya que las terrazas se encontraban recogidas en el momento de las inspecciones.

La Unidad de Seguridad Nocturna, se encuentra a disposición de los vecinos afectados y que deseen solicitar servicio en horario nocturno a través de llamada a la sala 092, al objeto de comprobar y denunciar, en su caso, las infracciones que se detecten en base a la Ordenanza de Veladores de Zaragoza, así como a realizar las mediciones de ruido que sean precisas para comprobar el límite acústico global provocado por la acumulación de la actividad de las terrazas con el objetivo de limitar las licencias de las mismas, si el órgano competente para ello lo ve procedente.

5. Expediente 078408/2022 sobre "Actos vandálicos Centro Vecinal Valdespartera".

Policía local informa que La Unidad que, por demarcación territorial presta servicio en la zona, para control y vigilancia del lugar, informa con fecha 5 de noviembre de 2022 que no han podido observar restos de suciedad derivados de botellones y que las personas que han podido observar en las inmediaciones de las instalaciones son en la mayoría usuarios del Centro Vecinal.

No obstante, indican que en lo sucesivo mantendrán la vigilancia en el referido edificio y su entorno para, en la medida de lo posible, y dentro de las posibilidades que el servicio lo permita, prevenir la comisión de posibles hechos de similar naturaleza.

6. Expediente 084957/2022 sobre "Solicitud de infraestructuras en el Centro Vecinal Valdespartera".

Servicio de Parques y Jardines e Infraestructuras Verdes a la vista de la solicitud de la AAVV "Los Montes" de Valdespartera, solicitando la instalación de papeleras y una fuente de agua potable en el entorno de la casa del Barrio, informa: Instalación de papelera: No proceder la instalación de papeleras en las ubicaciones indicadas ya que únicamente son competencia del Servicio de Parques, Jardines e Infraestructuras Verdes, las zonas ajardinadas colindantes al viario público en las calles Isla del Tesoro y Ciudadano Kane. Este servicio no instala papeleras en zonas ajardinadas Igualmente se solicitan papeleras junto al Parque de la Razón el cual dispone de dotación suficiente en su interior.

Varias ubicaciones solicitadas se encuentran en viario público por lo que son competencia del Servicio de Espacio Urbano y Gestión de Residuos. Este Servicio del Espacio Urbano y Gestión de Residuos en informe de 18 de noviembre de 2022 en relación a este expediente informa que , la empresa concesionaria de limpieza ha procedido a instalar doce papeleras en los puntos indicados.

Fuente de Auga Potable: No se dispone de medios para atender dicha solicitud. En caso de que la junta de distrito disponga de los medios necesarios para realizar las correspondientes acometidas de agua y saneamiento según las directrices que marquen el Servicio de Explotación de Redes y la Sociedad Municipal Ecociudad, el Servicio de Parque, Jardines e Infraestructuras Verdes podría suministrar la fuente.

No obstante, dado que la zona que rodea la casa del barrio no está incluida en los contratos de mantenimiento de zonas verdes al tratarse de una zona sin ejecutar, dicha fuente no estaría incluida en el mantenimiento de este Servicio.

7. Expediente 279920/2020 sobre "Ampliación calzada Martín Díaz de Aux".

Servicio de Movilidad Urbana se recupera informe de 7 abril 2020, Martín Diaz de Aux es una calzada de 3 metros pro carril, precisamente para evitar que los vehículos superen la velocidad de 30 km/h. Los peatones que cruzan dicha calzada ya han presentado quejas por sentirse inseguros en el cruce, lo que llevó a este servicio a poner un semáforo intermitente. Si se amplía la calzada, el riesgo para peatones aumentará.

8. Expediente 026929/2021 sobre "Instalación fuente en C\ Desayuno con Diamantes".

Se remite a informe de 11 de junio de 2021 del Servicio de Parques, Jardines e Infraestructuras Verdes que informa que en dicho espacio no se dispone de acometidas de agua y saneamiento por lo que no es posible instalar una fuente de agua potable. Se tendrá en cuenta para actuaciones futuras en función de los medios disponibles.

3. Informe sobre consulta vecinal "Diseño y desarrollo de la parcela de la Casa de Arcosur" en el portal IdeaZaragoza, plataforma de participación ciudadana creativa desarrollada por el Ayuntamiento de Zaragoza.

En estos momentos se están finalizando las obras de ampliación de la Casa de Arcosur, la terraza ,que ampliará la superficie útil de esta instalación y un escenario fijo para realizar actividades culturales en el exterior. En cuanto a este escenario la AAVV "Arqueros" de Arcosur quiere que conste en acta su opinión en contra en la orientación del escenario. La Concejal expone que se han respetado, para la ubicación más idónea criterios técnicos del Arquitecto (temas acústico, luz, tipo de actividades, aforos etc.) Ambas obras han sido consultadas con las entidades del barrio. Además, el día 3 de noviembre se inicio una consulta vecinal en el portal IdeaZaragoza, plataforma de participación ciudadana creativa desarrollada por el Ayuntamiento de Zaragoza, para que los vecinos y vecinas del barrio valoren las 2 obras de mejora y aporten ideas para terminar de desarrollarla parcela donde se ubica el equipamiento. La consulta finalizó el 15 de noviembre y se recogieron 112 propuestas. Un 80,57% considera estas obras muy útiles. Una vez finalizado este proceso de consulta, queda estudiar su viabilidad técnica y presupuestaria para su posible futura ejecución.

4. Informe de la Presidencia de la Junta

El presupuesto de 2022 de la Junta Municipal Sur se compone de la partida ordinaria de Gastos y Actividades de capítulo II que asciende a 57.118 €. En este ejercicio se ha alcanzado el 100% de ejecución, La Concejal-Presidente felicita al vicepresidente Raúl Chueca Aznar por este grado de ejecución en el Distrito. Esta distribuida en un 94,65% en programas (en comparación con un 60,82% el año pasado), que se han creado, desde el inicio del mandato junto a los puestos en marcha en 2022; "Conviviendo de los pies a la cabeza" (de prevención de situaciones de acoso escolar) o "Sur Joven". Expone la distribución de estos programas. El 11, 19% del presupuesto ha sido para ayudar a las Comisiones de Fiestas en las fiestas de los barrios y un 5,31% en los equipamientos adscritos.

PROGRAMA		
Cheque escolar	2.679,99 €	4,69 %
Talentos del Sur	2.575,61 €	4,51 %
Concilia en el Sur	3.300,00 €	5,78 %
Disfruta en el Sur	12.968,62 €	22,70 %
Mayores en Sur	3.659,04 €	6,41 %
Otoño en DS	1.547,50 €	2,71 %
El Sur se Mueve	2.044,30 €	3,58 %
Sur Solidario	1.376,68 €	2,41 %
Fiestas del Sur	6.391,88 €	11,19 %
Sur Joven	1.622,22 €	2,84 %
Conviviendo de los piés...	1.920,00 €	3,36 %
Festival Cucú	6.631,68 €	11,61 %
Culturales: día música...	2.392,17 €	4,19 %
Sur Infancia	4.950,00 €	8,67 %
	54.059,69 €	94,65 %
EQUIPAMIENTOS		
Junta Municipal	256,40 €	0,45 %
Casa de Arcosur	2.801,91 €	4,91 %
	3.058,31 €	5,35 %
Total:	57.118,00 €	100,00 %

La Concejal-Prsiede informa que se está preparando un nuevo presupuesto para este año 2023 que espera que vea la luz la próxima semana. Destaca la necesidad del reparto entre los distritos y la importancia de la realización, dada la población infantil del Distrito, del equipamiento de la Escuela Infantil de Arcosur.

Intentan dejar preparado todo para que los programas continúen realizándose y manteniéndose las actividades.

A finales de 2022 se iniciaron las obras de la segunda fase Centro Cívico Distrito Sur, situado en el barrio de Rosales del Canal, por importe de 627.899,37€ a la empresa constructora MONCOBRA. Las obras tienen un plazo estimado de ejecución de 6 meses. El proyecto consiste en la distribución de los espacios de la planta primera, para acoger la Casa de Juventud, un área de Servicios Sociales y otros espacios de este equipamiento municipal. La Casa de Juventud dispondrá de acceso independiente situado en el Andador Maurice Ravel y Servicios Sociales tendrá cuatro despachos, tres de atención al público y uno de coordinación.

Durante los meses de noviembre y diciembre se ha desarrollado la segunda parte del programa "Mayores en Sur" con actividades para cuidar el cuerpo y la mente. Se han ofertado sesiones de "Fitness Senior" los lunes 7, 14, 21, 28 de noviembre y 5, 12, 19 y 26 de diciembre a las 10:30h. en el Centro Cívico Distrito Sur. Al programa se inscribieron un total de 21 personas.

Durante las jornadas del programa de Concilia en el Sur el número total de participantes ha sido de 40 niñas y niños. Todos ellos entre 3 y 11 años pertenecientes a los barrios del Sur (Montecanal, Valdespartera, Rosales del Canal y Arcosur) y a 9 centros educativos diferentes. Es un programa gratuito.

- Concilia Ludicomusic: 40 plazas (116 inscritos totales) del 11 al 18 de abril.
- Concilia El cuento de la Ludico Navidad: 40 plazas (154 inscritos totales) 23 de diciembre al 5 de enero.

El 23 de diciembre se llevó a cabo la iniciativa "Sur solidario" que se inició en 2020 y se ha repetido esta Navidad con el reparto de 20 lotes de productos de Navidad a las familias más vulnerables de los barrios del Sur. Contó con una dotación económica de más de 1.300 euros y con la colaboración de los voluntarios de Cáritas y la coordinación por parte de las Parroquias de San Ignacio Clemente Delgado en Valdespartera y de Santa María en Montecanal, donde se prepararon los lotes para el reparto en el domicilio de las familias que lo están pasando peor. Los lotes incluían alimentos no perecederos como galletas, conservas, cajas de caldo y crema, pasta, arroz y productos típicamente navideños como diferentes tipos de turrónes. La Concejal- Preside hace constar el agradecimiento a la Parroquia con especial agradecimiento a Antonio, el párroco de Valdespartera por su particular implicación y a Cáritas.

Los alumnos de cuarto curso del grado de ADEI (Administración y Dirección de Empresas en inglés) de la asignatura "Dirección de entidades de economía social" como actividad principal de la asignatura desarrollan proyectos reales con fines sociales en colaboración con entidades o empresas locales, en este caso la Junta Municipal Sur financió los materiales para la recogida y limpieza en el proyecto Cleaning Event. Un grupo de estudiantes erasmus universitarios de la citada asignatura de Austria, Alemania y Japón eligieron el Instituto La Salle Santo Angel ubicado en Montecanal como objetivo para desarrollar su proyecto sobre concienciación de la contaminación que produce el plástico en la tierra y en nuestros océanos, organizando el día 30 de noviembre por la mañana una actividad de limpieza (cleaning event) con los alumnos del Instituto.

El Área de Participación Ciudadana y Relación con los Ciudadanos organiza con la Junta Municipal Sur, el programa sociocultural "El Sur se Mueve", a través del Servicio de Centros Cívicos y con la colaboración de la Mesa de Participación Vecinal del distrito, desarrollado gracias a la colaboración de los centros escolares de C.P.I. Valdespartera III, C.E.I.P. Montecanal, C.P.I. Arcosur, C.P.I. Zaragoza Sur, de la AAVV de Valdespartera en el Centro Vecinal Barrios del Sur y en las instalaciones del Centro Cívico Distrito Sur. En total asistieron 1.013 vecinos y vecinas a este programa.

5. Ruegos y Preguntas

Por el Grupo Municipal Socialista D. Pedro Gerrero Ceamanos plantea Escuela infantil para otros barrios del Distrito: Rosales del Canal y Valdespartera. Vicepresidente de la Junta Municipal explica que funciona por Renta es para todos los barrios.

Por la AAVV "Los Sauces" Montecanal

Sugerencia con el Agua como recurso escaso para el Pliego de condiciones con la empresa de limpieza (agua solamente donde esta sucia) para el consumo de agua en la limpieza y en el baldeo que no sea agua potable sino agua de riego.

Plataneros en Montecanal se meten en las parcelas, han podado ramas bajas pero las ramas altas no. Le parece peligroso porque es fácil que con el viento en los barrios del distrito se partan las ramas. Para la poda de altura hay que plantear algo.

Futuro del parque canino del distrito. Se creo en 2016. Lo mantiene la AAVV Montecanal quieren que el Ayuntamiento se haga cargo. Concejal-presidente informa que Servicios Públicos quiere seguir ampliando con estas zonas de esparcimiento para perros.

Tema Impacto Aéreo. Pide mediciones reales no de una semana y extrapolarlo a todo el año. Mesa del ruido pide que se reúna.

Camino a asfaltar queda el camino en los depósitos de la entrada que quedo en mala situación.

Casa del mayor, residencia, centro de día, espacio para los mayores, cafetería para dar la posibilidad de menú etc. Plantea si es posible en la ampliación del Centro Cívico pide Casa del Mayor. Concejal-Presidenta mirará datos de población.

Activar el espacio Centro de Urbanismo Sostenible, el centro y el espacio de fuera.

Tema de tapar alcorques en Zaragoza. Raúl Chueca Vicepresidente informa que este tema se apoya en un informe técnico del Servicio de Parques y Jardines (son alcorques que inclumplen la normativa) porque no hay viabilidad para plantar. Se van a replantar y recuperar los alcorques vacios donde hay viabilidad y no si son inviables para la plantación por informe del Servicio de Parques y Jardines que, es donde se tapa.

Plantea también otros temas: de asfaltado del barrio, vista guiada por la Estepa etc que remitirán a Quejas y Sugerencias con datos por parte de la AAVV para el trámite por el Servicio Municipal competente.

Se levanta la sesión plenaria a las 20:00 horas

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2023

LA PRESIDENTA

Fdo.: M.^a Re Antoñanzas García

LA SECRETARIA

 **Zaragoza**
AYUNTAMIENTO
JUNTA MUNICIPAL SUR

Fdo: Amparo Gómez Leonor